



Comunicado de Prensa

12 de noviembre de 2015

Así no aceptó incluir los gastos de la convención colectiva de Recope por no relacionarse al servicio, el sobre costo del proyecto de Balsa Inferior tampoco debe ser aceptado.

ARESEP no debe aceptar aumento solicitado por la CNFL

- Sector empresarial considera que los costarricenses no deben pagar gastos ajenos a la prestación de los servicios públicos.

Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), afirma que la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (Aresep) no debe aprobar una solicitud de alza en las tarifas solicitada por la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL).

La CNFL solicitó un ajuste cercano a 35% para hacer frente a un incremento en los costos del proyecto hidroeléctrico Balsa Inferior, calculados inicialmente en \$126 millones, pero cuyo costo subió a \$330 millones, según los propios números de la Compañía de Fuerza y Luz.

Para UCCAEP, los consumidores finales no son los culpables de una mala gestión en el desarrollo de dicho proyecto, y por lo tanto, no deben asumir, vía aumento de tarifas, los costos adicionales en los que incurrió la CNFL.

“Así como la Intendencia de Energía de ARESEP rechazó incluir los gastos de la convención colectiva de RECOPE en las tarifas por no estar relacionado con el servicio, tampoco debería aceptar el sobre costo del proyecto hidroeléctrico Balsa Inferior”, aseguró Ronald Jiménez, presidente de UCCAEP.

Jiménez agregó que un aumento adicional en las tarifas eléctricas incidirá en la pérdida de competitividad y directamente en la generación de empleo en momentos en los que hay 210 mil costarricenses sin trabajo.

UCCAEP confía en el buen criterio de la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora para que mantengan la firmeza en la toma de decisiones fundamentadas tanto técnica como jurídicamente.



Mariano Arias S.
ASESOR EN COMUNICACIÓN

(506) 2258 1010
marias@uccaep.or.cr
www.uccaep.or.cr



UNIÓN COSTARRICENSE DE CÁMARAS Y ASOCIACIONES DEL SECTOR EMPRESARIAL PRIVADO "La Empresa Privada produce bienestar"